	UNIDAD DE GESTION PATRIMONIO AUTONOMO EROCAFE	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA:	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	1/10/2026		Acta No.	2		
Número de Contrato:	126188-013-2026					
OTROSI:	N/A					
CDR:	SFC 126188 Y CÓDIGO INTERNO GLB11 de fecha 04 de septiembre de 2025					
Contratista:	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS 4		Nit o Cédula:	902044328-1		
Valor del Contrato:	$ 20.579.858.305		Período Ejecución:	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026		
Adición:	N/A					
Objeto del Contrato:	Ejecutar la interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas), con el propósito de supervisar, controlar y verificar su adecuada ejecución técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable, ambiental, social y de SST, de conformidad con los documentos del proceso y documentos contractuales que lo rigen, así como con las especificaciones y alcance previstos en el Contrato de Obra y sus anexos.					
Duración del Contrato:	Fecha de Inicio	06 de abril de 2026	Fecha de Terminación:	05 de marzo de 2030		
Supervisor:	DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ VELASCO					
Valor del Acta Parcial:	$ 206.575.912					
Fuente de los Recursos:	Nación		No. Factura/ Cta cobro	RL3	Fecha factura/ Cta de cobro	1/10/2026

EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor del Contrato:	**No. Factura/ Cta cobro**		**20.579.858.305**
Adición del Contrato:			**-**
Valor Acta 1		57.877.901	
Valor Acta 2		206.575.912	
Valor Acta 3			
Valor Acta 4			
Valor Acta 5			
Valor Acta 6			
Valor Acta 7			
Valor Acta 8			
Valor Acta 9			
Valor Acta 10			
Valor Acta 11			
Valor Acta 12			
Saldo del Contrato:	-	20.315.404.492,00	
Sumas Iguales	**-**	**20.579.858.305,00**	**20.579.858.305,00**

CONCEPTO SUPERVISOR

El Supervisor del Contrato de Interventoria No. 126188-013-2026, certifica que, una vez revisado el Informe de Actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 31 de Mayo de 2026, así como los respectivos soportes documentales, se verificó el cumplimiento oportuno y satisfactorio de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, de conformidad con el objeto, alcance y obligaciones establecidas en el contrato y en los documentos que hacen parte integral del mismo. En consecuencia, se reciben a satisfacción los servicios prestados durante el período evaluado, para los fines contractuales y de trámite de pago a que haya lugar.



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO